DECRETO 3910 DE 2011

(21 de octubre)

D.O. 48.233, octubre 25 de 2011

por el cual se designa a uno de los miembros de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación y su correspondiente suplente.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere la Ley 80 de 1989 en el artículo 5° inciso 3° y el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

CONSIDERANDO:

Que el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 80 de 1989 establece la composición de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación en la que uno de los miembros será designado por el Presidente de la Republica con un respectivo suplente por períodos de dos (2) años;

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 21 del Decreto 1126 de 1999, por el cual se reestructura el Ministerio de Cultura, el Consejo Directivo del Archivo General de la Nación estará integrado, entre otros, por un designado del Presidente de la República con su respectivo suplente;

Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° de artículo 8° del Acuerdo número 017 de febrero 27 de 2001, por el cual se adopta el Estatuto Interno del Archivo General de la Nación, se estableció que el Consejo Directivo estará integrado por un designado del Presidente de la República con su respectivo suplente, quienes serán designados para períodos de dos años;

Que el Archivo General de la Nación es un establecimiento público del orden nacional,

adscrito al Ministerio de Cultura con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y con domicilio en Bogotá, D. C.;

Que teniendo en cuenta los méritos y experiencia de la señora María Carolina Hoyos Turbay identificada con la cédula de ciudadanía número 52054342 expedida en Bogotá, quien se desempeña actualmente como Viceministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se encuentra facultada para ser designada miembro de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación;

Que el señor Alejandro Delgado Moreno, identificado con la cédula de ciudadanía número 80084340 expedida en Bogotá, quien siendo servidor público cuenta igualmente con la idoneidad y experiencia para ejercer como miembro suplente de la Viceministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ante la Junta Directiva del Archivo General de la Nación;

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnese la señora María Carolina Hoyos Turbay como miembro principal de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación, para un período de dos años de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

Artículo 2°. Desígnese como suplente al señor Alejandro Delgado Moreno, para que ante la ausencia del principal se desempeñe como miembro activo de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación, por un período de dos años de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación,

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de octubre de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Cultura,

Mariana Garcés Córdoba.